



SECCIONES

SUSCRÍBETE X \$900 1ER MES

INICIAR SESIÓN

MIS NOTICIAS

ECONOMÍA

FINANZAS PERSONALES

EMPRESAS

SECTORES

SECTOR FINANCIERO



Colombia allana el camino para inversión en energías no convencionales

Sancionada la Ley de Transición Energética en Colombia. **FOTO:** Archivo El Tiempo

Con sanción de la ley Colombia se consolida como referente mundial de sostenibilidad.

RELACIONADOS: MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA | ENERGÍA RENOVABLE | PRESIDENTE DUQUE

SR

REDACCIÓN EL TIEMPO
11 de julio 2021, 11:10 A.
M.



Con la sanción de la **Ley de Transición Energética** anoche, por parte del Presidente Iván Duque, Colombia no solo allana el camino para que el país atraiga mayor inversión hacia este importante renglón de la economía, sino que, además, se convierte en un referente mundial en materia de sostenibilidad e incorporación de energías renovables de fuentes no convencionales a su matriz de generación.

(Lea también: [Con pelea incluida, el petróleo le está dando la mano a Colombia](#))



Y es que dicha norma reconoce el hidrógeno azul y verde como fuentes no convencionales de energía, que podrán aplicar a beneficios tributarios como la deducción del **impuesto de renta, exclusión de IVA, exención de aranceles**, depreciación acelerada, y reglamenta el uso de nuevas tecnologías de generación como la geotermia, indicó el Gobierno.

(Le puede interesar, además: [Cerrar la brecha digital en Colombia generaría 1,5 millones de empleos](#))

“Este es un hito muy importante que consolida todo el marco fiscal, comercial y regulatorio para la **Transición Energética**, ampliando incentivos a nuevas fuentes, además de la inclusión de temas relacionados con almacenamiento de energía, captura, almacenamiento y uso de carbono, y eficiencia energética”, dijo el Ministro de Minas y Energía, Diego Mesa.

La norma también extiende los beneficios tributarios de exclusión de IVA, aranceles y depreciación acelerada, establecidos en la Ley 1715, a **los proyectos de gestión eficiente de la energía**. Las inversiones y los equipos de medición inteligente contarán igualmente con estos beneficios.

Según lo indicado por el ministro de Minas, con esta iniciativa se crea **Fonenergía**, el cual articulará y focalizará las diferentes fuentes de recursos **para financiar planes, proyectos y programas de mejora de calidad en el servicio**, expansión de la cobertura energética, y se fortalecerá el Fondo de Energías no Convencionales y Gestión Eficiente de la Energía, Fenoge.

La sanción de la Ley de Transición Energética se dio en el marco de la inauguración de la granja solar **El Carmelo de Celsia**, en Candelaria Valle del Cauca, proyecto que cuenta con más de 33.000 paneles con una capacidad para generar 9,8 MW, equivalentes al consumo de 12.850 familias. Cada megavatio instalado evita la emisión de 640 toneladas de CO2 al año.

Este proyecto contó con una inversión de 38.000 millones de pesos, generó 182 empleos durante su etapa de construcción de los cuales un 23 por ciento fueron ocupados por mujeres que desempeñaron diferentes labores, entre ellas, el montaje de módulos y la instalación de los tornillos y arandelas para el amarre de estructuras.

Durante la inauguración de este proyecto, el **Presidente Iván Duque**, indicó que Colombia fue aceptado como miembro de la



Agencia Internacional de Energía. Esto se dio como "un reconocimiento al país por ser líder de transición energética en América Latina y el Caribe", precisó el Mandatario.



REDACCIÓN EL TIEMPO

11 de julio 2021, 11:10 A. M.



Descubre noticias para ti



SECTORES

9:37 AM

Los puntos que ya son fijos en la reforma tributaria que ya está lista



FINANZAS PERSONALES

10:00 AM

Esta es la línea de crédito para reportados en centrales de riesgo



FINANZAS PERSONALES

JUL. 08 DE 2021

Banco Popular abre ofertas de trabajo entre 1 y 12 millones de pesos

Empodera tu conocimiento

CORONAVIRUS 12:28 P. M.

A partir de este miércoles llegarán más dosis de Pfizer: Minsalud



POLÍTICA 12:28 P. M.

¿Cuáles cargos tienen derecho a esquema de seguridad?



CORTE SUPREMA 12:20 P. M.

Niegan tutela con la Avianca bus sanción econ

Nuestro Mundo

COLOMBIA

INTERNACIONAL

BOGOTÁ MEDELLÍN CALI BARRANQUILLA MÁS CIUDADES

URT 02:00 A. M.

Confirman masacre contra Unidad de Restitución de Tierras en el Meta



VACUNA CONTRA COVID-19 01:56 A. M.

Pastores del Caribe han influido en rechazo a la vacuna del covid-19

